

Pimocha

Parroquia rural del cantón Babahoyo de la provincia de Los Ríos.

Era asentamiento indígena que ya existía cuando los españoles iniciaron la conquista, y desde 1542 pasó a integrar la antigua Tenencia de Baba.

Fue parroquializada el 23 de junio de 1824 de acuerdo con la Ley de División Territorial de Colombia como parte de la provincia de Guayaquil, a la que perteneció hasta el 6 de octubre de 1860, en que al crearse la provincial de Los Ríos pasó a ser parte de esa nueva jurisdicción.

Está situada al suroeste de la provincia, a las orillas del río de su mismo nombre, y se extiende en una zona de importante producción agrícola, que ha sido debidamente cultivada con extensas huertas de cacao.